

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinte de octubre de dos mil veintiuno
Radicado: 050013110-007-2020-00306-00
Ref. Filiación Extramatrimonial

Se anexa al expediente la notificación que hiciera la parte actora al demandado MILTON ANDRES AGUDELO ARREDONDO de la fecha para la práctica de la prueba genética señalada para el próximo 3 de noviembre; sin embargo, se advierte que dicha notificación se encuentra errada, toda vez que se le informa al demandado que debe comparecer a este Despacho, cuando realmente debe comparecer el día y hora señalados a las instalaciones del Laboratorio de Identificación Genética - Genes (Carrera 48 # 10-45 Consultorios 611 y 612- Medellín).

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a13f242d00c5434fc4c0c5e62ed3ddaf531e58f3969e7118317018
ce41302cc9

Documento generado en 21/10/2021 09:25:16 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>